

Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 26
enero 12, 2023



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

Directiva

Presidenta

Primer Secretario

Segunda Secretaria

Legisladora

Legislador

Legisladora

María Aranzazu

Edmundo Azael

María Claudia

Puente Bustindui

Torrescano Medina

Tristán Alvarado

Inicia: 10:20 hrs.

Presidenta: en este día tan especialmente significativo, compañeras y compañeros legisladores les refrendo mi institucional saludo; público que este jueves nos honra con su apreciable asistencia, les damos la bienvenida a la Sesión Solemne número veintiséis, de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado; Primera Secretaria lleve a cabo la Lista de Asistencia.

Primer Secretario: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez (*inasistencia justificada*); Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Lidia Nallely Vargas Hernández; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; María Aranzazu Puente Bustindui; informo la asistencia de 26 diputadas y diputados, diputada Presidenta.

Presidenta: hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Solemne No. 26, jueves 12 de enero, 2023.

Comisiones de cortesía.

Receso.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

- I. Honores a la Bandera; y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- II. Discurso de la Presidenta del Honorable Congreso del Estado.
- III. Video Institucional.
- IV. Mensaje del Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- V. Pieza Musical “Siempre Autónoma”
- VI. Declaratoria de clausura del quinto periodo extraordinario de sesión.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa Presidenta.

Presidenta: aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

Proseguimos esta Sesión; designo dos comisiones de cortesía, la integran los siguientes legisladores, primera: María Claudia Tristán Alvarado, y Roberto Ulises Mendoza Padrón. Segunda: Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Alejandro Leal Tovías, conducirán a este Salón, a los titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones, por favor atiendan su encargo; se inicia un receso.

Receso: de 10:25 a 10:30 horas.

Presidenta: compañeras y compañeros legisladores, favor de ocupar sus curules.

Distinguida concurrencia; proseguimos, nos honran con su asistencia en este presidium: el Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo; Secretario de Educación de Gobierno del Estado, representante del Poder Ejecutivo Local; y la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; reanudamos esta Sesión Solemne.

El Honorable Congreso del Estado agradece al Doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, su acompañamiento en esta Sesión Solemne; así como a toda la comunidad universitaria que se congrega en torno a la significativa conmemoración que hoy nos reúne.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

Para el ceremonial del siguiente punto del Orden del Día, tenemos la especial y muy significativa participación de la escolta de la Facultad de Enfermería y Nutrición, así como el grupo vocal capella universitaria, todos integrantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; así como a la banda de guerra del cuarenta batallón de infantería, de la Décima Segunda Zona Militar, del “Leal y Centenario Ejército Mexicano”; a todos ellos, el Honorable Congreso del Estado les reconoce y agradece su apoyo.

En tal virtud, respetuosamente pido a todos ponernos de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

Honores a la bandera y entonación de Himno Nacional Mexicano.

Presidenta: pido a todos por favor, tomar asiento.

Entra en funciones el Primera Vicepresidenta Martha Patricia Aradillas Aradillas: con el motivo que sustenta la realización de esta Sesión Solemne y, como así lo estipula el Reglamento para el Gobierno Interior de esta Soberanía, interviene la legisladora María Aranzazu Puente Bustindui, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

María Aranzazu Puente Bustindui: en su obra literaria cumbre Gabriel García Márquez inmortalizó una frase que nos llama a la reflexión, que nos convoca a pensar en lo que queremos ser, en aprovechar las oportunidades que se nos presentan, teniendo en cuenta que la tierra que nos vio nacer, y en la que hemos y hacemos nuestra vida, es única e irrepetible, nadie debe de conocer su sentido mientras no haya cumplido 100 años, y es que, conocer por qué estamos aquí es útil, pero ello impediría que cometiéramos errores, que experimentáramos, que aprendiéramos, que nos ilusionáramos, pero sobre todo, que viviéramos.

Buenos días a todas y a todos, le damos la bienvenida a toda la comunidad, directiva, catedrática y estudiantil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, una institución de educación superior que hoy celebra un centenario de autonomía, vivir con sentido de vocación, dedicación y pertenencia, hoy luego de 100 años significa celebrar una vida llena de experiencias, de sueños, ilusiones y de aprendizaje a través de varias generaciones que trascenderán por la eternidad, mismas que son engrandecidas por la consolidación de una identidad propia y por servir a la patria, identidad que materializaron Julio López Bandín, Isidronio Rivera, con el escudo de armas potosina, con los colores azul y oro, símbolos de nuestra raíz, acompañado del espíritu estudiantil, del eterno orgullo de ser



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

universitario, con la sabiduría sempiterna del libro abierto, que convoca con orgullo a decir, sentir y vivir, “siempre autónoma, por mi patria educaré”

Hoy se conmemoran 100 años de la autonomía de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la primera en el país con esta distinción, la que se ha transformado desde hace 500 años, pasando de ser colegio de compañía jesuita, con alto compromiso solidario y consolidándose con una visión guadalupana josefina, con la que comenzaron cátedras en economía, matemáticas, geografía e incluso metafísica, celebramos hoy a la institución que fue un Instituto Científico y Literario, como referente para el país, que con libertad, orden y progreso, se mantuvo firme ante los conflictos sociales que surgieron en su época, ideales que incluso crearon una nueva visión de gobierno ante los cambios políticos y sociales del momento, festejamos el desarrollo institucional de nuestra universidad en la época contemporánea, donde evoluciona su concepto e ideología, que se apertura a los cambios, que se fortalece en la diversidad, que no claudica ante la confrontación o el radical, que se consolida con pluralidad, y que gracias a su comunidad docente y estudiantil, se mantiene con alto prestigio, como punta de lanza en el campo cultural y educativo de México.

Cuál es el sentido entonces de la autonomía y por qué las celebramos, porque a través de criterios independientes, formados desde el razonamiento, es vital poder encontrar coincidencias en las diferencias, es necesario recordar que ante un escenario de polarización político o social que puede vivir el país, siempre podemos encontrar una institución capaz, fuerte y sólida, que pugnará por la libertad de garantizar la universalidad de conocimiento y de pensamiento, para alcanzar la verdadera transformación que anhela toda la sociedad, ese es el principal desafío hoy, que todas y todos podamos reconocer, desde esas diversas aristas, el concepto de autonomía universitaria, y su misión transformadora para el bien de San Luis Potosí y de México, con el compromiso impostergable de fortalecer desde nuestras trincheras, su libertad y consolidación como institución ejemplar.

A nombre del Congreso del Estado, quiero felicitar a todos los que han contribuido hacer esta universidad lo que es hoy en día, un lugar de conocimiento y formación de excelencia, una verdadera joya para el Estado, este centenario es una oportunidad para reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de la universidad, en los últimos 100 años la universidad ha formado a miles y miles de estudiantes que han contribuido al desarrollo del Estado y del país, ha generado conocimiento científico y tecnológico de primer nivel, y ha sido un espacio de debate y diálogo sobre las grandes cuestiones de nuestro tiempo, es tiempo de mirar hacia el futuro, la universidad debe seguir siendo



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

un lugar de formación y conocimiento, pero también debe adaptarse a los cambios y retos de la sociedad actual, debemos de asegurarnos entonces, que nuestros estudiantes estén preparados para afrontar los desafíos del mundo actual y del que está por venir; por eso, quiero asegurarles que quienes integramos la Sexagésima Tercera Legislatura seguiremos trabajando para apoyar a la universidad, sabemos que la educación es la base del desarrollo y el progreso de una sociedad, y es nuestra responsabilidad garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a ella.

Como Presidenta del Congreso del Estado, quiero destacar el compromiso de las y los legisladores con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y su centenario de autonomía, entendemos que la autonomía universitaria es fundamental para garantizar la libertad de enseñanza y de investigación, y para que la universidad pueda cumplir con su misión, de formar a los jóvenes y contribuir con el desarrollo del conocimiento, nos comprometemos a trabajar junto a ustedes para garantizar esta autonomía y que sea una realidad, y que la universidad pueda cumplir con su misión de forma plena, como Presidenta del Congreso del Estado, quiero destacar el respeto y la admiración que sentimos las y los diputados por la universidad; y por todo lo que han logrado en sus 100 años de autonomía, en nombre de toda la Legislatura quiero expresar nuestro más profundo respeto a nuestra máxima casa de estudios y a todos los que han contribuido a ser lo que es hoy en día.

Agradezco su trabajo y su dedicación, y les aseguro que desde el Congreso del Estado seguiremos apoyando y respetando a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sólo me queda compartir a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que hoy confiamos en la entidad moral en la que se ha convertido nuestra casa de estudios, que hace honor a sus antecedentes meritorios y prestigiosos, y que como lo mencionara el Gobernador del Estado Rafael Nieto Compeán, hoy deseamos que nuestra universidad siga como las rocas centinelas en lo más alto de las montañas, mientras las sombras aún cubren los valles, recubriendo los primeros besos de un fecundo sol durante otros 100 años más, que viva la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, muchas gracias.

Entra en funciones la Presidenta legisladora María Aranzazu Puente Bustindui: continuamos; se proyecta enseguida video que reseña la semblanza histórica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, máxima casa de estudios a la que hoy realizamos merecido reconocimiento.

Proyección de Video Institucional.

Presidenta: para recibir pergamino suscrito por los integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura, llamó al Doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la Universidad Autónoma



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

de San Luis Potosí a ubicarse frente a la Tribuna, pido al representante del Poder Ejecutivo y a la Presidenta del Poder Judicial Local, acompañarme frente al presidium para dicho acto.

Asimismo, solicité al legislador José Antonio Lorca Valle, Segundo Vicepresidente de la Directiva cubra la presidencia, e invito a todos a ponerse de pie.

Entrega de pergamino.

Entra en funciones el Segundo Vicepresidente legislador José Antonio Lorca Valle: pido a todos ocupar sus asientos, por favor.

Entra en funciones la Presidenta legisladora María Aranzazu Puente Bustindui: pido a todos ocupar sus asientos.

En representación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, hace uso de la palabra el rector, Doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra.

Doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra: gracias Presidente, estimados miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, señor Secretario de Educación del Estado, licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, en representación del señor Gobernador del Estado, licenciado Ricardo Gallardo Cardona, a quien le pido le de nuestros saludos y agradecimientos, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, maestra María Manuela García Cazares, además, académica de nuestra Facultad de Derecho, licenciado Ponciano Arriaga Leija, muchas gracias magistrado, maestro Enrique Galindo Ceballos, Presidente municipal de nuestra capital, muchas gracias señor Presidente, miembros del Honorable Consejo Directivo Universitario de la Junta Suprema, rectores de periodos anteriores, estudiantes, maestros, administradores y funcionarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, invitados especiales, sociedad en general.

Siempre he sabido, que iniciar unas palabras pidiendo disculpas o dando gracias no es lo correcto, pero hoy, sin duda es un momento adecuado para romper esta regla, quiero agradecer a todos los miembros de esta Legislatura, por haber realizado esta Sesión Solemne como reconocimiento a la trayectoria de una gran institución, que hace más de un siglo ha dado orgullo a los potosinos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es un momento memorable estar el día de hoy, 12 de enero de este año 2023, para conmemorar en este recinto, el primer siglo de la sesión de instalación del Honorable Consejo Directivo Universitario, aquí quiero hacer una precisión, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es la primera universidad pública del país en ejercer su autonomía,



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

ya que, a las pocas horas de habersele concedido está, sea instituyó el Consejo Directivo y se nombró a sus miembros, cosa que no sucedió en otras universidades, que nombradas autónomas no ejercieron dicho derecho hasta tiempo después.

Reciban estimados miembros de esta Legislatura por mi conducto, la profunda gratitud expresada por la comunidad universitaria, para nosotros esta ceremonia tiene un inapreciable valor, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es parte de la historia del Estado, es una institución que ha cambiado en concordancia con la transformación y la demanda de la sociedad, fue la solicitud del decreto de autonomía enviada a esta Honorable Cámara por el entonces Gobernador Constitucional del Estado, don Rafael Nieto Compeán, y su aprobación por los integrantes de la Vigésima Séptima Legislatura, a los que me permitiré recordar con mucho respeto en este momento: José Cervantes; Miguel Compeán; Santiago Rincón Gallardo; Hermilo Carreño; Gonzalo N. Santos; Tomás Estrada; Valentín Narváez; Pío Mendoza; Gabriel Macías; José Santos Alonso; Alfredo E. Garza; José Fraga; Lorenzo Nieto; Lamberto Rocha; Manuel Rodríguez Rivera; y Crescenciano Rivera, todos ellos presentes en la memoria y la historia del Estado, los que apoyaron irrestrictamente la solicitud, y una vez aprobada por ellos y publicada el día 10 de enero del año 1923 en el decreto 106, dio desde entonces la personalidad, la identidad y la mística autónoma que hasta la fecha ha caracterizado a esta institución, hecho que fue fundamental para modernizar el Estado, para que este San Luis post revolucionario transitará al San Luis de hoy, progresista y vanguardista.

Estoy convencido, que nuestro querido Estado no sería el mismo sin la autonomía universitaria, y de igual forma, la universidad no sería la misma si no estuviera tan estrechamente vinculada a las necesidades y anhelos de la sociedad, de la que es parte de ustedes, sus representantes, el vínculo de la universidad con la sociedad, es la mejor evidencia de la razón de don Rafael Nieto tenía, al pensar que el Estado necesitaba una institución liberadora, autónoma, responsable y capaz de darle sustento a la sociedad, de emancipación mental, sustento de modernización, y progreso material, nuestra universidad no ha sido solamente un simple transmisor de conocimiento, sino una verdadera educadora y formadora de personas capaces y preparadas para trastocar el entorno, en este siglo a apuntalando el crecimiento del Estado, apoyado el progreso económico, prestado servicios, desarrollando e impulsando ciencia, tecnología e investigación, ha coadyuvado a la difusión de la cultura y al crecimiento político, pero, su aportación más significativa en el tiempo ha sido la preparación de miles y miles de jóvenes, que han estudiado y han egresado de las aulas



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

universitarias en sus diversos programas, contribuyendo al progreso del Estado, del país y del mundo.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es un ente dinámico, que se adapta a las necesidades y a los cambios, pero que conserva su integridad e identidad; sin duda, somos mejores cada día, pero aún falta mucho por hacer, no hemos llegado a donde queremos, y espero con sinceridad que nunca lleguemos, que siempre existan metas adelante por las que tengamos que seguir luchando, creciendo y transformándose, hemos puesto mucha atención en las acciones que generan discriminación y violencia de género, que, si bien entendemos es un problema estructural de la sociedad, estamos luchando muy intensamente por erradicarlo de nuestra alma mater y lograr hacerla más inclusiva, mantener un vínculo vigoroso, vigente, pertinente y adaptado al desarrollo del Estado y del país, y porque no, del mundo, es uno de nuestros ideales para este segundo siglo, adaptar la universidad a las metas de desarrollo sostenible y adecuarlas a las dinámicas de crecimiento económico, impulsar el fortalecimiento de la democracia y generar reflexión política, en el seno del pluralismo es una prioridad, continuar con las políticas de transparencia y rendición de cuentas como una fortaleza de la institución, que permitirá enfrentar las complejas coyunturas actuales y futuras, estas prioridades, la transparencia y la rendición de cuentas son irremplazables.

En este año 2023, en el que festejamos nuestro centenario de autonomía, de educar en libertad, estamos conscientes de que es el momento de reflexión, para dar inicio a un nuevo punto de partida, con una meta bien definida para construir la universidad que demandan las futuras generaciones, que sin duda serán los líderes de este siglo, esto sin perder sus tres funciones sustanciales que conforman la mística universitaria, la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, todas ellas deberán seguirse realizando en libertad, con autocrítica, con ideología y respetando a todas las corrientes de pensamiento, con calidad, y que esto sirva para lograr la pluralidad absoluta, sin la injerencia del poder político, la autonomía actual agrega a los conceptos inherentes a su origen, la responsabilidad social de la institución, consideramos primordial el beneficio hacia la sociedad de todos los actos universitarios, la universidad deberá seguir participando activamente en las agendas nacionales y por supuesto estatales, sumando a la agenda común del bienestar de todos los sectores sociales, dejando a un lado las ambiciones personales, puedo asegurar que todos estamos de acuerdo en que la educación y la formación de nuestros jóvenes nunca debe de someterse a debate.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es un ente público, que estas 10 décadas que recientemente cumplió, ha entregado a la sociedad cientos de miles de profesionistas, capaces, éticos, responsables e innovadores, con nuestro programa de educación media superior, las 105



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

licenciaturas, dos programas técnicos de superior universitario, todos ellos distribuidas en 6 campus de todas las regiones de nuestro Estado, así como centros de investigación, un sinnúmero de laboratorios, 105 cursos de posgrado, entre otras especialidades, maestrías y doctorados, en donde participan 33,000 estudiantes, más de 4,000 docentes, de los cuales 600 pertenecen al nuevo sistema nacional de investigación, 1,350 trabajadores sindicalizados, 1000 empleados de confianza, y poco más de 4,500 funcionarios; además, la universidad ofrece cursos, congresos, talleres de capacitación para personal universitario y para la sociedad en general, contamos con centros de atención a la sociedad en aspectos de salud, y a la comunidad en el centro de atención de pacientes con vulnerabilidad, instalaciones adecuadas que ofrecen rehabilitación de calidad, talleres y centros de atención a negocios e industrias para desarrollo tecnológico, apoyo social a comunidades de pueblos originarios, ayudándoles a mejorar su producción y enseñándoles a obtener mejor valor agregado a sus productos, otorgando en otras regiones de nuestro Estado condiciones para impulsar su progreso, mejorar su salud, nutrición y bienestar,

Programas incluso que han sido apoyados por Organismos Internacionales como la OMS, UNESCO, OPS, y que estos mismos organismos han solicitado a nuestros investigadores implementarlos en países en desarrollo, y en nuestra región, existe la unión de personal académico y el sindicato de personal administrativo, que desde sus respectivas creaciones han sido firme apoyo para la institución, lo cual ha contribuido a la paz y el progreso de la misma; por eso, hoy ante este Honorable Congreso, solicito tengan a bien señoras y señores diputados, establecer los mecanismos de políticas públicas en el Estado, que incluyan los demandado en la nueva Ley General de Educación, para obtener suficiencia presupuestaria y así poder incrementar la cobertura educativa, y otorgar la tan ansiada gratuidad en los estudios, y seguir aumentando la difusión de la cultura y el arte, así como fortalecer la investigación, esto como se ha comentado antes, bajo la premisa de que en la educación no hay gasto, hay inversión, una inversión que beneficia al máspreciado tesoro social, que es la juventud, entendemos que la suficiencia presupuestaria no puede ser de inmediato, pero sí podemos trabajar en conjunto con las autoridades ejecutivas del Estado, para hacer planteamientos multianuales, algo que ya han realizado en otros estados y se ha logrado sin detrimento de las arcas del Estado.

Aquí me permitiré parafrasear a Joseph Ratzinger, el recientemente fallecido Papa Benedicto XVI, que comentó; la educación y la salud son base para la justicia e igualdad, en este momento por mi conducto, ante ustedes estimados miembros de esta Honorable Sexagésima Tercera Legislatura, la comunidad universitaria, los académicos, las alumnas y alumnos, y nuestra gran fuerza



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 26

enero 12, 2022

administrativa, reiteramos el compromiso de seguir contribuyendo a la construcción de nuestro querido Estado, espero con sinceridad que en ustedes honorables miembros de este Congreso, en compañía de las autoridades estatales, otorguen a la universidad para el inicio de este segundo siglo, la autonomía financiera.

Reiteró mi más sincero agradecimiento a este Honorable Congreso, por haber realizado esta Sesión Solemne, y para la historia me permitiré leer con agradecimiento personal, el nombre de los 27 miembros que componen esta legislatura, en estricto orden de aparición en su página oficial; Cintia Verónica Segovia Colunga; Rubén Guajardo Barrera; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Salvador Isais Rodríguez; Dolores Eliza García Román; Eloy Franklin Sarabia; María Aranzazu Puente Bustindui; Martha Patricia Aradillas Aradillas; José Luis Fernández Martínez; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; René Oyarvide Ibarra; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Yolanda Josefina Cepeda Echeverría; Bernarda Reyes Hernández; Juan Francisco Aguilar Hernández; Alejandro Leal Tovías; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; María Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Lydia Nallely Vargas Hernández; José Antonio Lorca Valle; María Claudia Tristán Alvarado; y Gabriela Martínez Lárraga, a todos ustedes y al público en general, muchas gracias por su atención, “Siempre autónoma, por mi patria educaré”, muchas gracias.

Presidenta: pido a todos respetuosamente ponerse en pie.

Enseguida escuchemos con respeto la pieza musical “Siempre Autónoma”, obra del compositor Eduardo Angulo, e interpretada por la Orquesta Sinfónica de la máxima casa de estudios, dirigida por el Maestro Alfredo Ibarra García, especialmente para la magna conmemoración del Centenario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Pieza Musical “Siempre Autónoma”

Presidenta: solicito a todos continuar en pie.

En mi encargo de Presidenta de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, jueves 12 de enero del año dos mil veintitrés, su Quinto Periodo Extraordinario de sesiones.



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 26 enero 12, 2022

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Hemos ya concluido el Orden del Día, reitero a los integrantes de la Diputación Permanente, que como oportunamente se les notificó, hoy jueves, en este recinto, tendremos nuestra sesión semanal, por lo que les pido estar al pendiente del horario que se les confirmará por mensaje.

Además, la Honorable Representación del Pueblo Potosino, agradece la presencia en esta Sesión Solemne, de la Magistrada Presidenta María Manuela García Cázares; y del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo; comisiones de cortesía por favor concluyan su encomienda de acompañar a nuestros invitados de honor.

Se levanta la sesión.

Concluye: 11:10 hrs.